

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados		MODELO 3. SOLICITUD PARCIAL DE AYUDA FINANCIERA PARA PROGRAMAS OPERATIVOS de OPFH REGLAMENTO (UE) N° 1308/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO	REGISTRO				
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: N.I.F.:							
AÑO DE EJECUCIÓN	<table border="1"> <tr> <td>2</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>7</td> </tr> </table>	2		0	1	7	
2	0	1		7			
PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....						

(1) Indicar el periodo solicitado; fecha límite: 31 de octubre.

ACOMPAÑA

Los documentos que acompañan a la Solicitud están relacionados en el Anexo II, que se une a la presente, así como el Anexo I y, en su caso, los Anexos III, IV (a, b y c,) V y VI. (táchese los que no procedan).

SOLICITA

En concepto de AYUDA FINANCIERA PARCIAL, el pago de la cantidad (en letra) de _____ euros,(_____ euros), que su importe sea ingresado en la cuenta, entidad y sucursal que constan en el cuadro de datos bancarios.

En a de de 20.....

Firmado:

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad Control, gestión y seguimientos de las subvenciones y ayudas de agricultura, ganadería y pesca y las ayudas del R.D. 613/01. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a los Servicios Centrales y Delegaciones Territoriales de la Consejería de Agricultura y Pesca

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados	MODELO 3. SOLICITUD PARCIAL DE AYUDA FINANCIERA PARA PROGRAMAS OPERATIVOS de OPFH REGLAMENTO (UE) N° 1308/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO	REGISTRO										
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: N.I.F.:												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">AÑO DE EJECUCIÓN</td> <td style="width: 5%;">2</td> <td style="width: 5%;">0</td> <td style="width: 5%;">1</td> <td style="width: 5%;">7</td> </tr> <tr> <td>PERIODO SOLICITADO(1)</td> <td colspan="4">De 1 de de 20..... al 30/31 de de 20.....</td> </tr> </table>			AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7	PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de de 20..... al 30/31 de de 20.....			
AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7								
PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de de 20..... al 30/31 de de 20.....											
(1) Indicar el periodo solicitado; fecha límite: 31 de octubre.												

Anexo I

I) IMPORTES APROBADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS DEL AÑO DE EJECUCIÓN

- La Organización por mí representada tiene aprobado un Fondo Operativo para la anualidad _____ por Resolución de fecha ____ / ____ / ____ del Titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Para la gestión de pagos y abonos al Fondo Operativo y dentro de las alternativas recogidas en el artículo 4 del RD 1337/2011, en relación con la gestión de los Fondos Operativos, la entidad dispone de las siguientes opciones:

☐ Cuenta bancaria única y exclusiva para la gestión del Fondo Operativo.

☐ Cuentas bancarias no exclusivas para el Fondo Operativo.

	Importe (Euros)
Valor de la Producción Comercializada del periodo de referencia (VPC)	
Total Fondo Operativo Propuesto	
Aportación Prevista FEAGA	
Aportación prevista socios y/o O.P.	

Actuaciones no incluidas en el programa operativo parcial de la AOP	Importe (Euros)
Fondo Operativo para actuaciones no incluidas en el PO parcial de la AOP	
Aportación Prevista FEAGA - OPFH	
Aportación prevista socios - OPFH.	

Actuaciones del programa operativo parcial de la AOP	Importe (Euros)
Importe participación en el programa operativo parcial AOP (Gestionado en cuenta bancaria única y exclusiva a nombre de la AOP)	
Aportación Prevista FEAGA – AOP (procedente del FO aprobado para la OP)	
Aportación prevista socios – AOP (procedente del FO aprobado para la OP)	

II) REALIZACIÓN DEL PERIODO SOLICITADO DEL PROGRAMA OPERATIVO

Las contribuciones al Fondo Operativo ascienden a _____ euros, distribuyéndose según su procedencia del modo siguiente:

- Aportaciones directas de los socios _____ euros,
- Aportaciones de la propia Organización de Productores _____ euros.

GASTOS DE EJECUCIÓN/ FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO				
	IMPORTE APROBADO (1)		IMPORTE DEL PERIODO SOLICITADO	
	(Euros) (**)		(Euros) (**)	
MEDIDAS/ CALENDARIO	EJECUCIÓN	FINANCIACIÓN	EJECUCIÓN (2)	FINANCIACIÓN (3) (*)
I. MEDIDA DIRIGIDA A PLANIFICAR LA PRODUCCIÓN				
1.1. INFRAESTRUCTURAS DE LAS EXPLOTACIONES				
1.2. MEDIOS DE PRODUCCIÓN				
Financiación de cantidades pendientes de anualidades anteriores Medida 1				
II. MEDIDA DIRIGIDA A MEJORAR O MANTENER LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS				
2.1. CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA				
2.2. PERSONAL PARA LA MEJORA O MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD O DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL				
Financiación de cantidades pendientes de anualidades anteriores Medida 2				
III. MEDIDA DIRIGIDA A MEJORAR LA COMERCIALIZACIÓN				
3.1. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS				

SRA. DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS – CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados	MODELO 3. SOLICITUD PARCIAL DE AYUDA FINANCIERA PARA PROGRAMAS OPERATIVOS de OPFH REGLAMENTO (UE) N° 1308/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO	REGISTRO										
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: N.I.F.:												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">AÑO DE EJECUCIÓN</td> <td style="width: 10%;">2</td> <td style="width: 10%;">0</td> <td style="width: 10%;">1</td> <td style="width: 10%;">7</td> </tr> <tr> <td>PERIODO SOLICITADO(1)</td> <td colspan="4">De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....</td> </tr> </table> (1) Indicar el periodo solicitado; fecha límite: 31 de octubre.			AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7	PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....			
AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7								
PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....											

GASTOS DE EJECUCIÓN/ FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO				
	IMPORTE APROBADO (1) (Euros) (**)		IMPORTE DEL PERIODO SOLICITADO (Euros) (**)	
	EJECUCIÓN	FINANCIACIÓN	EJECUCIÓN (2)	FINANCIACIÓN (3) (*)
MEDIDAS/ CALENDARIO				
3.2. MEDIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN				
Financiación de cantidades pendientes de anualidades anteriores Medida 3				
IV. MEDIDA DIRIGIDA A INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN EXPERIMENTAL				
4.1. INVERSIONES EN INSTALACIONES O FINCAS PILOTO				
4.2. PERSONAL CUALIFICADO DEDICADO A LA ACCIÓN EN EXCLUSIVA, O JUSTIFICADO CON CONTROL HORARIO				
4.3. MATERIAL NO FUNGIBLE DE LABORATORIO				
4.4. CONTRATACIONES EXTERNAS CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN				
4.5. ADQUISICIÓN DE PLANTAS PERENNES				
4.6. OTROS GASTOS EN FUNCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN EXPERIMENTAL Y DEL GRADO DE INNOVACIÓN Y EL RIESGO QUE ENTRAÑE LA MISMA				
Financiación de cantidades pendientes de anualidades anteriores Medida 4				
V. MEDIDA DIRIGIDA A FORMACIÓN Y SERVICIOS DE ASESORIA				
5.1. PRODUCCIÓN ECOLÓGICA				
5.2. PRODUCCIÓN INTEGRADA				
5.3. OTROS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES				
5.4. TRAZABILIDAD				
5.5. CALIDAD				
5.6. FORMACIÓN Y ASESORÍA EN OTROS ASPECTOS PROPIOS DEL PROGRAMA				
VI. MEDIDA DIRIGIDA A PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS				
6.1. RETIRADAS				
6.2. RECOLECCIÓN EN VERDE O NO RECOLECCIÓN				
6.3. FORMACIÓN DESTINADA A LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS				
6.4. PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN DESTINADA A LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS				
6.5. COSTES ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE LA CONSTITUCIÓN DE FONDOS MUTUALES				
6.6. DEVOLUCIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE LOS INTERESES DE PRÉSTAMOS CONTRAÍDOS POR LAS OO.PP. PARA FINANCIAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS				
VII. MEDIDA DIRIGIDA A OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES				
7.1. INVERSIONES PARA LUCHAR CONTRA LA EROSIÓN EN CULTIVOS LEÑOSOS				
7.2. EMPLEO DE TÉCNICAS DE SOLARIZACIÓN O BIOSOLARIZACIÓN				
7.3. INSTALACIONES Y/O MEJORAS DE DEPURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE AGUA				
7.4. MEJORA DE SISTEMA DE RIEGO POR OTROS MAS EFICIENTES (MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS)				
7.5. RECARGA DE ACUÍFEROS, ACTUACIONES PARA REDUCIR LA ESCORRENTÍA SUPERFICIAL Y EVITAR LAS AVENIDAS DE AGUA				
7.8. PRODUCCIÓN INTEGRADA GENÉRICA				
7.9. PRODUCCIÓN INTEGRADA: GASTOS EN TRAMPAS, MOSQUEROS, DEPRADADORES NATURALES, FEROMONAS, ETC...				
7.11. UTILIZACIÓN DE PLANTA INJERTADA EN HORTÍCOLAS PARA REDUCIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				
7.12. INSTALACIONES DE ENERGÍA RENOVABLE (EÓLICA Y SOLAR)				
7.13. UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN MÁS EFICIENTES ENERGETICAMENTE				
7.14. COGENERACIÓN DE ENERGIA A PARTIR DE RESIDUOS DERIVADOS DE LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACONDICIONAMIENTO DEL PRODUCTO PARA SU COMERCIALIZACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS				
7.15. COSTES ADICIONALES POR LA UTILIZACIÓN DEL FERROCARRIL O DEL TRANSPORTE MARÍTIMO, FRENTE AL TRANSPORTE POR CARRETERA				
7.18. UTILIZACIÓN EN LA EXPLOTACIÓN DE HILO BIODEGRADABLE				
7.19. UTILIZACIÓN EN LA EXPLOTACIÓN DE PLÁSTICOS OXOBIODEGRADABLES Y BIODEGRADABLES				
7.20. VALORIZACIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA FASE DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACONDICIONAMIENTO DEL PRODUCTO PARA SU COMERCIALIZACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN				
7.21. TRATAMIENTO, RECUPERACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS				

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados	MODELO 3. SOLICITUD PARCIAL DE AYUDA FINANCIERA PARA PROGRAMAS OPERATIVOS de OPFH REGLAMENTO (UE) N° 1308/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO	REGISTRO										
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: N.I.F.: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">AÑO DE EJECUCIÓN</td> <td style="width: 10%;">2</td> <td style="width: 10%;">0</td> <td style="width: 10%;">1</td> <td style="width: 10%;">7</td> </tr> <tr> <td>PERIODO SOLICITADO(1)</td> <td colspan="4">De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....</td> </tr> </table> (1) Indicar el periodo solicitado; fecha límite: 31 de octubre.		AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7	PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....				
AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7								
PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....											

GASTOS DE EJECUCIÓN/ FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO				
MEDIDAS/ CALENDARIO	IMPORTE APROBADO (1) (Euros) (**)		IMPORTE DEL PERIODO SOLICITADO (Euros) (**)	
	EJECUCIÓN	FINANCIACIÓN	EJECUCIÓN (2)	FINANCIACIÓN (3) (*)
7.22. ACCIONES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL				
7.23. PERSONAL CUALIFICADO ADICIONAL AL CONSIDERADO EN OTRAS ACC. MEDIOAMB. VALORADAS A TANTO ALZADO, DESTINADO A MEJORAR O MANTENER UN NIVEL ALTO DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL				
7.24. UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE SOMBREO DE EMBALSES PARA LA EVAPORACIÓN DE AGUA				
7.25. GASTOS EN TRAMPAS, MOSQUEROS, DEPREDADORES NATURALES, EXTRACTOS VEGETALES, MICROORGANISMOS, ETC...				
7.26. UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE EMBOLSADO DEL MELOCOTÓN COMO BARRERA FÍSICA FRENTE A PLAGAS PARA REDUCIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				
7.27. OBTENCIÓN DE BIOGAS A PARTIR DE RESIDUOS DERIVADOS DE LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS				
7.28. GASTOS EN ANÁLISIS, CONSULTORÍA Y AUDITORÍA				
7.29. INCORPORACIÓN AL SUELO DE RESTOS DE PODA PARA MEJORAR SU CONTENIDO EN MATERIA ORGÁNICA Y LUCHAR CONTRA LA EROSIÓN.				
7.30. UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE DESCORTEZADO EN UVA DE MESA PARA REDUCIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS				
7.31. IMPLANTACIÓN DE SETOS EN LA PARCELA PARA FAVORECER LA BIODIVERSIDAD Y EL MANTENIMIENTO/RESTAURACIÓN DEL PAISAJE.				
7.32. CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO.				
Financiación de cantidades pendientes de anualidades anteriores Medida 7				
VIII. OTRAS ACCIONES, ACTUACIONES, INVERSIONES Y CONCEPTOS DE GASTO				
8.1. FUSIONES, ADQUISICIONES Y PARTICIPACIONES				
8.2. GASTOS GENERALES				
8.3. ESTUDIOS				
8.4. OTRAS ACCIONES				
TOTAL MEDIDAS (I+II+III+IV+V+VI+VII+VIII) (Euros)				(a)

- (1) Importes aprobados por la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados en la Resolución del año de ejecución.
 (2) Importe ejecutado en el periodo correspondiente a la solicitud de ayuda.
 (3) Gastos subvencionables del Programa Operativo para el periodo solicitado.
 (*) Para rellenar este apartado se tendrán en cuenta los límites del apartado (IV). El n° máximo de Solicitudes de Pagos Parciales es de 3 solicitudes por anualidad.
 (**) Los importes deben ser coincidentes con los consignados en el Anexo III.

TOTAL GASTOS REALIZADOS A FINANCIAR EN EL PERIODO SOLICITADO (a) Euros

III) GASTOS EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS

(No cumplimentar con las actuaciones realizadas en el marco de las medidas excepcionales de gestión de crisis)

III.1 RETIRADAS CON DESTINO A DISTRIBUCIÓN GRATUITA:

PRODUCTO	VOLUMEN MEDIO COMERCIALIZADO TRES AÑOS NATURALES ANTERIORES ¹ (Kg) (A)	LÍMITE RETIRADAS (Kg) (B) = (A) x 5%	TOTAL RETIRADAS (Máximo B) (KG) (C)	IMPORTE UNITARIO (Anexo V RD 1337/2011 o Anexo R (UE) 701/2012) (D)	GASTOS DE TRANSPORTE (Anexo XII R(UE) 543/2011) (euros) (E)	GASTOS DE SELECCIÓN Y ENVASE (Anexo XIII R(UE) 543/2011) (euros) (F)	TOTAL GASTOS DISTRIBUCIÓN GRATUITA (euros) (C)x(D)+(E)+(F)
TOTAL							

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados	MODELO 3. SOLICITUD PARCIAL DE AYUDA FINANCIERA PARA PROGRAMAS OPERATIVOS de OPFH REGLAMENTO (UE) N° 1308/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO	REGISTRO										
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: N.I.F.:												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">AÑO DE EJECUCIÓN</td> <td style="width: 5%;">2</td> <td style="width: 5%;">0</td> <td style="width: 5%;">1</td> <td style="width: 5%;">7</td> </tr> <tr> <td>PERIODO SOLICITADO(1)</td> <td colspan="4">De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....</td> </tr> </table>			AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7	PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....			
AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7								
PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....											

(1) Indicar el periodo solicitado; fecha límite: 31 de octubre.

- En distribución gratuita este valor será el correspondiente a toda la producción comercializada para los productos para los que se reconoce a la OP.

III.2 RETIRADAS CON DESTINO DISTINTO A DISTRIBUCIÓN GRATUITA:

PRODUCTO	VOLUMEN MEDIO COMERCIALIZADO TRES AÑOS ANTERIORES ¹ (Kg) (A)	LÍMITE RETIRADAS ² (Kg) (B) = (A) x 5%	TOTAL RETIRADAS (Máximo B) (Kg) (C)	IMPORTE UNITARIO (Anexo V RD 1337/2011 o Anexo R (UE) 701/2012) (D)	GASTOS AMBIENTALE S (Art. 80.1 R(UE) 543/2011) (E)	INGRESOS POR RETIRADAS (euros) (F)	TOTAL GASTOS RETIRADAS (euros) (C)x(D)+(E)-(F)
TOTAL							

1. Por producto retirado (art. 79 del R(UE) 543/2011).
2. Este porcentaje tendrá un 5% anual de margen de rebasamiento, siempre que la media de un periodo de tres años respete el límite del 5%.

III.3 COSECHA EN VERDE Y RENUNCIA A EFECTUAR COSECHA EN CULTIVOS CUYO PERIODO DE RECOLECCIÓN ES INFERIOR A UN MES:

PRODUCTO	SUPERFICIE OPERACIONES COSECHA EN VERDE Y RENUNCIA A EFECTUAR COSECHA (ha) (A)	IMPORTE UNITARIO (Anexo VI RD 1337/2011) (B)	TOTAL OPERACIONES COSECHA EN VERDE Y RENUNCIA A EFECTUAR COSECHA (euros) (A) x (B)
TOTAL			

III.4 COSECHA EN VERDE Y RENUNCIA A EFECTUAR COSECHA EN CULTIVOS CUYO PERIODO DE RECOLECCIÓN ES SUPERIOR A UN MES:

PRODUCTO	SUPERFICIE OPERACIONES COSECHA EN VERDE Y RENUNCIA A EFECTUAR COSECHA (ha) (A)	PORCENTAJE DE COSECHA 6 SEMANAS (B)	IMPORTE UNITARIO (Anexo VI RD 1337/2011) (C)	TOTAL OPERACIONES COSECHA EN VERDE Y RENUNCIA A EFECTUAR COSECHA (euros) (A) x (B) x (C)
TOTAL				

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados	MODELO 3. SOLICITUD PARCIAL DE AYUDA FINANCIERA PARA PROGRAMAS OPERATIVOS de OPFH REGLAMENTO (UE) N° 1308/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO	REGISTRO										
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: N.I.F.: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">AÑO DE EJECUCIÓN</td> <td style="width: 5%;">2</td> <td style="width: 5%;">0</td> <td style="width: 5%;">1</td> <td style="width: 5%;">7</td> </tr> <tr> <td>PERIODO SOLICITADO(1)</td> <td colspan="4">De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....</td> </tr> </table>		AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7	PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....				
AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7								
PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....											

(1) Indicar el periodo solicitado; fecha límite: 31 de octubre.

IV) LÍMITES DEL FONDO OPERATIVO RELATIVOS AL PERIODO SOLICITADO (ESTRATEGIA NACIONAL DE LOS PPOO SOSTENIBLES)

Costes Específicos	% máximo Fondo Operativo del periodo solicitado	Importe Solicitado	% sobre Importe del periodo solicitado
I. Planta injertada en hortalizas	35		
II. Gastos Generales	2 (Máx. 180.000 euros)		

V) LÍMITES DEL IMPORTE DE AYUDA A SOLICITAR (artículo 34 del R(UE) 1308/2013):

	Importe resultante de la aplicación de los límites (Euros)
(a) El 80% del importe inicialmente aprobado de la Ayuda Financiera	
(b) Contribuciones Financieras de los socios y/o O.P. según Plan Financiero	
(c) El 80% de la ayuda correspondiente al gasto efectivo (1)	

(1) (Nota: Equivalente con carácter general al 40% del gasto realizado)

(A) IMPORTE AYUDA DEFINITIVA PARCIAL menor de los importes (a), (b) o (c) Euros

VI) RESUMEN DE ANTICIPOS DE AYUDA Y PAGOS PARCIALES DE AYUDA PERCIBIDOS, CORRESPONDIENTES A LA ANUALIDAD DE EJECUCIÓN

FONDO OPERATIVO APROBADO DEL PROGRAMA OPERATIVO (FO):EUROS

FONDO OPERATIVO EN AYUDAS PARCIALES SOLICITADAS/PERCIBIDAS (Incluyendo el actual)	IMPORTES (euros)	LÍMITES	% SOBRE FONDO OPERATIVO APROBADO
FP1= PERIODO (Del .../.../...) al (.../.../...)		$\geq 20\%^1$ DE (FO)	% FP1/FO*100)
FP2= PERIODO (Del .../.../...) al (.../.../...)		$\geq 20\%^1$ DE (FO)	% FP2/FO*100)
FP3= PERIODO (Del .../.../...) al (.../.../...)		$\geq 20\%^1$ DE (FO)	% FP3/FO*100)
APT= TOTAL AYUDAS PARCIALES SOLICITADAS		$\leq 80\%^2$ DE (Ayuda aprobada (A))	% APT/A*100)
ANTICIPOS SOLICITADOS/PERCIBIDOS	IMPORTES		
I1= CUATRIMESTRE 1º			
I2= CUATRIMESTRE 2º			
I3= CUATRIMESTRE 3º			
IT= TOTAL ANTICIPOS SOLICITADOS			
TOTAL AYUDAS PARCIALES Y ANTICIPOS (APT+IT)		$\leq 80\%^2$ DE Ayuda Aprobada (A)	% (APT+ IT)/A*100

FP1= Fondo Operativo del periodo 1.
 FP2= Fondo Operativo del periodo 2.
 FP3= Fondo Operativo del periodo 3.
 APT = Total Ayudas parciales solicitadas.

I1= Anticipo del 1er cuatrimestre.
 I2= Anticipo del 2º cuatrimestre.
 I3= Anticipo del 3er cuatrimestre.
 IT = Total Anticipos solicitados.

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados	MODELO 3. SOLICITUD PARCIAL DE AYUDA FINANCIERA PARA PROGRAMAS OPERATIVOS de OPFH REGLAMENTO (UE) N° 1308/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO	REGISTRO										
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: N.I.F.: <table border="1" data-bbox="76 320 922 376"> <tr> <td>AÑO DE EJECUCIÓN</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>PERIODO SOLICITADO(1)</td> <td colspan="4">De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....</td> </tr> </table> (1) Indicar el periodo solicitado; fecha límite: 31 de octubre.		AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7	PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....				
AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7								
PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....											

¹ En cumplimiento del artículo 23.1 del R.D. 1337/2011.

² En cumplimiento del artículo 72 del R (UE) 543/2011.

AYUDA FINANCIERA PARCIAL A SOLICITAR (B) _____ Euros.

OBSERVACIONES: _____

En a de de 2.....

Firmado

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad Control, gestión y seguimientos de las subvenciones y ayudas de agricultura, ganadería y pesca y las ayudas del R.D. 613/01. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a los Servicios Centrales y Delegaciones Territoriales de la Consejería de Agricultura y Pesca

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados	MODELO 3. SOLICITUD PARCIAL DE AYUDA FINANCIERA PARA PROGRAMAS OPERATIVOS de OPFH REGLAMENTO (UE) N° 1308/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO	REGISTRO										
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: N.I.F.:												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">AÑO DE EJECUCIÓN</td> <td style="width: 5%;">2</td> <td style="width: 5%;">0</td> <td style="width: 5%;">1</td> <td style="width: 5%;">7</td> </tr> <tr> <td>PERIODO SOLICITADO(1)</td> <td colspan="4">De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....</td> </tr> </table>			AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7	PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....			
AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7								
PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....											
(1) Indicar el periodo solicitado; fecha límite: 31 de octubre.												

Anexo II

RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE AYUDA PARCIAL DE LOS FONDOS OPERATIVOS PARA PROGRAMAS OPERATIVOS APROBADOS SEGÚN R(UE) 1308/13, EJERCICIO 2017 (márquese con una X lo que proceda en cada caso)
 (TODOS LOS MAYORES CONTABLES Y DEMÁS CUENTAS DEBERÁN PRESENTARSE DEBIDAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS)

DOCUMENTOS
Poderes y N.I.F. del representante legal de la entidad.

CUENTA JUSTIFICATIVA (Art. 24 del RD 1337/2011).

TIPO I. JUSTIFICACIÓN PARA OOPP CON GESTIÓN CUENTA ÚNICA EXCLUSIVA. Art.24.1. RD 1337/11
Cuenta bancaria exclusiva para el PO de la OP.
Copia del Acta de Asamblea en la que se aprobó el Plan Financiero.
Mayores de las cuentas financieras del fondo operativo del ejercicio gestionadas por la organización de productores.
Certificado del Presidente de la O.P. en el que se declare el modo de realización de las contribuciones financieras de acuerdo con el Plan Financiero comunicado a la DGICA / DGADM, y en el se incluya la relación detallada de las aportaciones realizadas
Listado de las contribuciones financieras al FO en formato hoja de cálculo, OP y/o socios, incluyendo el n° de socio y su NIF en su caso.
Cuenta bancaria exclusiva para el PO de la OP.
Copia del Acta de Asamblea en la que se aprobó la forma de gestión del Fondo Operativo.
Extracto de las operaciones financieras exclusivas del FO autenticado por la entidad financiera.
Extracto de las operaciones financieras exclusivas del FO en formato hoja de cálculo.
Cuenta contable de la cuenta bancaria del Fondo
Certificado del Presidente de la O. P. en el que se recojan todos los movimientos del fondo operativo, del periodo para el que se solicita el pago parcial, indicando la fecha y la procedencia o el destino de cada uno de sus movimientos.
Certificado de la Entidad financiera en el que se indique que la OP es titular de la cuenta del Fondo.
Mayores contables de las cuentas 130 y 74 del año de ejecución de la entidad y de los socios con personalidad jurídica.
Documento descriptivo de los movimientos reflejados en las cuentas contables 130 y 74 en el que se indique el bien subvencionado

TIPO II. JUSTIFICACIÓN PARA OP CON GESTIÓN MEDIANTE CONTABILIDAD ESPECÍFICA AUDITADA. Art.24.2. RD 1337/11
Mayores de las cuentas financieras del fondo operativo del ejercicio gestionadas por la organización de productores.
Mayores de las cuentas de los socios que tengan personalidad jurídica y realicen inversiones
Certificado del Presidente de la O.P. en el que se declare el modo de realización de las contribuciones financieras de acuerdo con el Plan Financiero comunicado a la DGICA/ DGADM, y en el se incluya la relación detallada de las aportaciones realizadas
Listado de las contribuciones financieras al FO en formato hoja de cálculo, incluyendo en su caso el n° de socio y su NIF.
Copia del Acta de Asamblea en la que se aprobó la forma de gestión del Fondo Operativo.
Informe del auditor, que debe estar inscrito como ejerciente en el ROAC o registro equivalente, de acuerdo al art.24.2. RD1337/11, o documentación que permita verificar los movimientos del fondo operativo para el periodo al que se refiere la solicitud de pago parcial.
Certificado de la entidad bancaria en el que se recoja que la OP es titular de la cuenta indicada en la solicitud para el cobro de la ayuda.
Certificados de entidad bancaria en el que se indique el titular de las cuentas bancarias que han intervenido en la ejecución del fondo operativo.
Mayores contables de las cuentas 130 y 74 del año de ejecución de la entidad y de los socios con personalidad jurídica.
Documento descriptivo de los movimientos reflejados en las cuentas contables 130 y 74 en el que se indique el bien subvencionado

En ambos casos:

Gasto realizado
Relación de facturas (o documento de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil) de proveedores y suministradores correspondientes a los pagos efectuados, identificando cada factura y cada documento de pago con la medida, acción, actuación, inversión y concepto de gasto, a la que corresponde según el Programa Operativo aprobado. Esta información deberá presentarse en soporte papel e informático de acuerdo con las especificaciones recogidas en el Anexo III, y en formato hoja de cálculo. Nota 1: Se presentará con la solicitud, en papel, original o copia compulsada, ordenada e indexada hasta nivel concepto, de las facturas "selladas" (con el nombre de la OP e imputación a la Ayuda Comunitaria del F.O. del año correspondiente) y de los documentos de pago de las mismas, relacionadas en el Anexo III y en el mismo orden. Nota 2: En el caso de tener calendarios diferentes de ejecución y financiación: ○ Se rellenará las columnas "Importe ejecutado y financiado en el Programa Operativo del ejercicio actual (sin IVA)" del Anexo III con los importes de las facturas, o parte de ellas, que se diferencian a anualidades posteriores, importe ejecutado en el ejercicio actual y a diferir a ejercicios posteriores (sin IVA), importe imputado procedente de ejercicios anteriores. ○ Se cumplimentará el Anexo IV (a, b y c), en formato papel y digital (hoja de cálculo), en el que se indicará, a nivel inversión, las cantidades pendientes de financiar de Anualidades anteriores, las cantidades financiadas y diferidas en la presente anualidad y la cantidad total a diferir a anualidades posteriores.

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados	MODELO 3. SOLICITUD PARCIAL DE AYUDA FINANCIERA PARA PROGRAMAS OPERATIVOS de OPFH REGLAMENTO (UE) N° 1308/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO	REGISTRO										
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: N.I.F.:												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">AÑO DE EJECUCIÓN</td> <td style="width: 5%;">2</td> <td style="width: 5%;">0</td> <td style="width: 5%;">1</td> <td style="width: 5%;">7</td> </tr> <tr> <td>PERIODO SOLICITADO(1)</td> <td colspan="4">De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....</td> </tr> </table>			AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7	PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....			
AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7								
PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....											
(1) Indicar el periodo solicitado; fecha límite: 31 de octubre.												

Mayores de los proveedores de gastos o inversiones imputados al P.O.
En el caso de gastos de personal, las facturas o documentos deben estar emitidos a nombre de la OP, de la AOP o de la filial.

OTRA DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA AL TIPO DE ACTUACIÓN	
En caso de imputarse facturas emitidas por la Opfh hacia sus socios, las facturas de compra de la entidad al proveedor.	
I. MEDIDA DIRIGIDA A PLANIFICAR LA PRODUCCIÓN	
1.1. INFRAESTRUCTURAS DE LAS EXPLOTACIONES	
	Licencia de obras, en su caso, y certificaciones finales o periódicas de los estados de ejecución de la obra civil, en el caso de obra nueva y ampliaciones de obra civil.
	Autorización medioambiental de acuerdo a la Ley 7/2007 de Gestión Integral de la Calidad Ambiental y demás normativa aplicable al respecto), o certificado del órgano competente que indique que no es necesaria la misma.
	En su caso, acreditación de la disponibilidad legal del uso del agua para las parcelas sobre las que se soliciten inversiones en riego o invernaderos (1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4 y 1.1.5)
	En caso de adquisición de material de riego y otras inversiones de las actuaciones 1.1.1, 1.1.2 y 1.1.3, utilización de acolchado y cubiertas plásticas/dobles techos/mantas térmicas incluidos en la actuación 1.1.5. Invernaderos, se aporta un compromiso del beneficiario socio de la OP indicando que los materiales adquiridos se van a usar durante más de un año.
	Certificado del proveedor del plástico que recoja el carácter plurianual de los plásticos de invernadero (sólo en el caso de no estar indicado en la factura)
1.2. MEDIOS DE PRODUCCIÓN	
	Copia de la inscripción de la maquinaria y aperos suspendidos o arrastrados en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola Provincial.
	Ficha técnica de la maquinaria (incluidos los remolques) y permiso de circulación.
	Certificado del socio de la OP comprometiéndose a que las plantas perennes adquiridas van a permanecer al menos 3 años en el campo.
	Inscripción de la empresa proveedora en el registro de productores de plantas de vivero / semillero.
	Acreditación de la disponibilidad legal del uso del agua para las parcelas sobre las que se soliciten inversiones en la actuación 1.2.3
II. MEDIDA DIRIGIDA A MEJORAR O MANTENER LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS	
2.1. CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	
	Certificado en vigor de empresa acreditada por ENAC para los gastos de certificación de la Producción Integrada (Anexo VI), y Producción Ecológica y otros sistemas protocolizados de calidad
	Certificado analítico de laboratorio acreditado (en caso de que se solicite la actuación 2.1.6. Análisis).
	En caso de que se solicite la actuación 2.1.6. Análisis y la actuación 7.8.1. Producción integrada genérica, se aporta certificado de la empresa acreditada por ENAC de que los análisis imputados (se deberá relacionar las facturas acreditativas de su realización) no se corresponden a los realizados como consecuencia del sistema de Producción Integrada implantado.
	En caso de que se solicite la actuación 2.1.6. Análisis y la actuación 7.8.1. Producción integrada genérica, informe técnico de la necesidad de realización de los análisis adicionales a los realizados como consecuencia del sistema de Producción Integrada implantado.
	En caso de que los análisis sean facturados por la OPFH, se aporta documentación justificativa de que los análisis han sido destinados a superficies y socios de la misma para productos del reconocimiento, o a las instalaciones de la propia OP.
	En caso de que se solicite la actuación 2.1.7. Gastos en trampas, mosqueros, y para productos no inscribibles en el Registro oficial de productos fitosanitarios del MAGRAMA, se aporta solicitud de comunicación de comercialización como otros medios de defensa fitosanitaria.
2.2. PERSONAL PARA LA MEJORA O MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD O DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL	
	Anexo V "Coste de personal" cumplimentado junto a la documentación indicada en el mismo.
	En caso de que se solicite la actuación 7.8.1. Producción integrada genérica, identificación y contrato del personal técnico en PI.
III. MEDIDA DIRIGIDA A MEJORAR LA COMERCIALIZACIÓN	
3.1. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	
	Licencia de obras, en su caso, y certificaciones finales o periódicas de los estados de ejecución de la obra civil, en el caso de obra nueva y ampliaciones de obra civil.
	Autorización medioambiental (de acuerdo a la Ley 7/2007 de Gestión Integral de la Calidad Ambiental y demás normativa aplicable al respecto), o certificado del órgano competente que indique que no es necesaria la misma para las actuaciones 3.1.1., 3.1.2. y 3.1.5.
	Proyecto visado (en su caso)
	Actualización del RIA con la nueva maquinaria.
	En su caso, certificado del proveedor de envases y palets de campo que recoja el carácter plurianual de la inversión (sólo en el caso de no estar indicado en la factura).
3.2. MEDIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN	
	Nota: En caso de la actuación 3.2.1. "Estudios de Mercado", la OP deberá tener a disposición de la administración el mismo.
	Justificación de la titularidad de los sellos/marca de la O.P., A.O.P. o filial, artículo 50.9 R(UE) 543/2011, en la promoción de etiquetas de calidad.
	En el caso de promoción de nombres geográficos, justificación de que se trate de una denominación de origen protegida, o una indicación geográfica protegida según R(CE) 510/06.
	Plan de promoción comercial sellado y firmado por el Secretario de la OP.
3.2.3. PERSONAL PARA LA MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN	
	Anexo V "Coste de personal" cumplimentado, junto a la documentación indicada en el mismo.
IV. MEDIDA DIRIGIDA A INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN EXPERIMENTAL	
4.1. INVERSIONES EN INSTALACIONES O FINCAS PILOTO	
	Acreditación de la disponibilidad legal de agua para las parcelas sobre las que se solicite esta Acción.
4.2. PERSONAL CUALIFICADO DEDICADO EN EXCLUSIVA, O JUSTIFICADO MEDIANTE CONTROL HORARIO DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN EXPERIMENTAL	
	Anexo V "Coste de personal" cumplimentado junto a la documentación indicada en el mismo.

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados	MODELO 3. SOLICITUD PARCIAL DE AYUDA FINANCIERA PARA PROGRAMAS OPERATIVOS de OPFH REGLAMENTO (UE) N° 1308/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO	REGISTRO										
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: N.I.F.:												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">AÑO DE EJECUCIÓN</td> <td style="width: 5%;">2</td> <td style="width: 5%;">0</td> <td style="width: 5%;">1</td> <td style="width: 5%;">7</td> </tr> <tr> <td>PERIODO SOLICITADO(1)</td> <td colspan="4">De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....</td> </tr> </table>			AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7	PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....			
AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7								
PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....											
(1) Indicar el periodo solicitado; fecha límite: 31 de octubre.												

	Protocolo de experimentación, sellado y firmado por el representante legal de la entidad.
V. MEDIDA DIRIGIDA A FORMACIÓN Y SERVICIOS DE ASESORÍA	
FORMACIÓN	
	Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
	Memoria del contenido del curso, indicando horas, asistentes y fecha de realización firmada por el proveedor del mismo.
ASESORÍA	
	Memoria descrita, firmada por el presidente de la OP, del asesoramiento recibido, junto a aquella documentación que lo soporte.
VI. MEDIDA DIRIGIDA A PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS	
6.1. RETIRADAS. RECOLECCIÓN EN VERDE Y NO RECOLECCIÓN	
	Libro diario de ventas por producto acumulado (en kg) por anualidad (del 01/01 al 31/12) de los tres años anteriores.
	Albaranes de transporte, entrega y recepción de productos en el caso de retiradas con destino a distribución gratuita.
	En el caso de tener "Gestión de crisis", declaración de la justificación de la cantidad comercializada, correspondiente a las tres anualidades anteriores (años naturales).
	En caso de solicitar gastos de transporte en distribución gratuita, justificación de haberlos soportado
	Cálculos efectuados para la estimación de los gastos de transporte y de selección y envasado indicados en la Solicitud de Ayuda (en soporte informático)
6.3. FORMACIÓN DESTINADA A LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS	
	Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
	Memoria del contenido del curso, indicando horas, asistentes y fecha de realización firmada por el proveedor del mismo.
VII. MEDIDA DIRIGIDA A OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES	
En caso de imputarse gastos en una o más de las siguientes actuaciones: 7.2, 7.8, 7.9, 7.11, 7.25 o 7.29, siendo el importe imputado mayor a 600 euros/ha en cultivos herbáceos o 900 euros/ha en cultivos leñosos, a nivel de socio, informe técnico justificando el motivo de la superación del coste.	
Nota: No será necesario en caso de imputarse exclusivamente gastos en la 7.8. si el importe proviene de la aplicación de un módulo.	
7.2 TÉCNICAS DE SOLARIZACIÓN DEL SUELO	
	Copia del contrato con la empresa autorizada para la gestión de residuos o justificante de la entrega a un centro autorizado.
7.3 INSTALACIONES Y/O MEJORAS DE DEPURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE AGUA	
	Acreditación de las disponibilidad legal de agua para las parcelas sobre las que se solicite esta Acción o autorización administrativa para el uso de dicha agua.
	Actualización del RIA con las instalaciones y/o mejoras de depuración y recuperación de agua.
7.4 MEJORA DE SISTEMAS DE RIEGO POR OTROS MÁS EFICIENTES (MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES).	
	Acreditación de las disponibilidad legal de agua para las parcelas sobre las que se solicite esta Acción.
7.8 PRODUCCIÓN INTEGRADA GENÉRICA	
	Certificado en vigor de empresa acreditada por ENAC en la que se indique la superficie en producción integrada (según Anexo VI)
7.9 PRODUCCIÓN INTEGRADA CON BASE EN FACTURAS	
	Certificado en vigor de empresa acreditada por ENAC en la que se indique la superficie en producción integrada (según Anexo VI)
7.11 PLANTA INJERTADA EN HORTÍCOLAS PARA REDUCIR USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	
	En caso de que las plantas sean adquiridas por la OPFH, se debe aportar el libro de registro de movimientos vegetales en el que se compruebe la distribución de las plantas entre los socios.
	Certificado del proveedor que acredita la resistencia de la planta injertada.
	Informe del técnico de la OP que acredite la reducción del uso de productos químicos que implica el uso de la planta injertada y, que acredite la dosis de siembra y producción media.
	Inscripción de la empresa proveedora en el registro de productores de plantas de vivero / semillero (ROP CIV).
	Pasaporte sanitario identificado en la factura o en su defecto, certificado equivalente del semillero o vivero.
7.22 FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL	
	Listado de participación firmado por los asistentes a los cursos.
	Memoria del contenido del curso indicando de las horas, asistentes y fecha de realización, firmada por el proveedor del mismo.
7.23 ASISTENCIA TÉCNICA PARA LLEVAR A CABO ACCIONES MEDIOAMBIENTALES.	
	Anexo V "Coste de personal" cumplimentado, junto a la documentación indicada en el mismo.
7.24 UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE SOMBREO DE EMBALSES PARA FRENAR LA EVAPORACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	
	Copia del contrato con una empresa autorizada para la gestión de la retirada de los plásticos utilizados para sombreo, o justificante de su entrega a la misma.
	Autorización administrativa para el uso de dicha agua.
7.25. GASTOS EN TRAMPAS, MOSQUEROS, DEPRADADORES NATURALES, FEROMONAS, EXTRACTOS VEGETALES, MICROORGANISMOS, ...EXCLUYENDO PRODUCTOS QUÍMICOS RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE UTILIZADOS EN PRODUCCIÓN CONVENCIONAL.	
	Para productos no inscribibles en el Registro oficial de productos fitosanitarios del MAGRAMA, se aporta solicitud de comunicación de comercialización como otros medios de defensa fitosanitaria
7.26 EMBOLSADO DEL MELOCOTÓN COMO FRENO DE PLAGAS PARA REDUCIR USO PRODUCTOS QUÍMICOS	
	Contrato firmado con una empresa de gestión de residuos autorizada o evidencia documental de que el papel utilizado para el embolsado ha sido entregado en mano a la empresa.
7.32. CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO	
	Documentación que acredite la cualificación del personal externo que realiza la certificación, en caso de no haber sido presentada previamente.
VIII. OTRAS ACCIONES, ACTUACIONES, INVERSIONES Y CONCEPTO DE GASTOS.	
8.1. FUSIONES, ADQUISICIONES Y PARTICIPACIONES	
	Copia de la Escritura de compra del terreno.

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados	MODELO 3. SOLICITUD PARCIAL DE AYUDA FINANCIERA PARA PROGRAMAS OPERATIVOS de OPFH REGLAMENTO (UE) N° 1308/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO	REGISTRO										
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: N.I.F.:												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">AÑO DE EJECUCIÓN</td> <td style="width: 5%;">2</td> <td style="width: 5%;">0</td> <td style="width: 5%;">1</td> <td style="width: 5%;">7</td> </tr> <tr> <td>PERIODO SOLICITADO(1)</td> <td colspan="4">De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....</td> </tr> </table>		AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7	PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....				
AÑO DE EJECUCIÓN	2	0	1	7								
PERIODO SOLICITADO(1)	De 1 de..... de 20..... al 30/31 de.....de 20.....											
(1) Indicar el periodo solicitado; fecha límite: 31 de octubre.												

	Copia de la Escritura de la compra de acciones de empresas y desembolsos posteriores dentro de la anualidad solicitada.
	Contratos u otra documentación que acredite que estas empresas realicen actividades con productos o servicios de la OP.
	La OP deberá tener a disposición de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural los estudios de viabilidad y propuestas que la OP haya encargado en este ámbito, en su caso.
8.3. ESTUDIOS	
	La OP deberá tener a disposición de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural los Estudios facturados.

En a de de 201.....

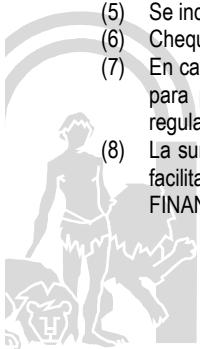
Firmado

ANEXO III**CUENTA JUSTIFICATIVA PAGOS PARCIALES. ANUALIDAD 2017 – RELACIÓN DE CAMPOS**

- N° de Código de la Actuación
- Inversión o concepto de gasto aprobado según Resolución DG ICA/ DGADM.
- Importe aprobado según Resolución (II)
- Forma de financiación (OP/socio)
- N° de Factura
- Fecha Factura (dd/mm/aaaa)
- N° de Unidades
- Unidad de medida (m², horas, m.l., ha,...)
- Nombre Proveedor
- CIF/NIF Proveedor
- Nombre Comprador
- CIF/NIF Comprador
- Beneficiario ⁽¹⁾
- N° de Factura/ Albarán ⁽¹⁾
- Concepto (nombre comercial)
- Descripción 1 ⁽²⁾
- Descripción 2 ⁽³⁾
- Ubicación exacta ⁽⁴⁾
 - Provincia
 - Municipio
 - Polígono
 - Parcela
 - Recinto
- HAS. ⁽⁵⁾
- Base Imponible (II)
- Descuento o Devolución (II)
- IVA (II)
- Total Factura (II)
- Importe ejecutado y financiado en el Programa Operativo (sin IVA) del ejercicio actual (a)
- Importe ejecutado en el ejercicio actual y a diferir a ejercicios posteriores (sin IVA)
- Importe ejecutado procedente de ejercicios anteriores e imputado en el ejercicio actual (b)
- Importe imputado al ejercicio actual (a) +(b)
- Desviación del importe imputado respecto del aprobado
- Tipo de justificante de pago ⁽⁶⁾
- Fecha de cargo en cuenta corriente del F.O. (dd/mm/aaaa)
- Número de cuenta de pago del gasto/inversión, en caso de cuentas auditadas.
- Observaciones ⁽⁷⁾

Notas:

- (1) Se indicará el beneficiario último de los bienes adquiridos, así como el documento de recepción del mismo. Por ejemplo: Caso de OP suministradoras el socio al que se ha distribuido el bien; caso de Socio de la OP que a su vez es una sociedad con varios socios, el socio del socio destinatario final del bien adquirido.
- (2) Relación con la acción imputada al Programa Operativo (materia activa, nombre común del elemento adquirido, obra o instalación realizada, elementos constitutivos, etc).
- (3) Dependiendo del tipo de actuación se cumplimentará: Actuación 1.2.3 y Actuación 4.5.: N° de lote. Actuación 1.2.1. N° de inscripción en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola (R.O.M.A.). Actuación 2.1.2. , 2.1.3.y 2.1.5. y 2.1.7. Nombre del sistema de gestión de calidad implantado. Actuación 3.1.2 y 3.1.5: N° de identificación, n° de serie.
- (4) Especificación de la ubicación exacta del gasto, tanto si es en las instalaciones de la OP como si es en una explotación (provincia, municipio, polígono, parcela y recinto). En caso de efectuarse el gasto fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía se indicará además la Comunidad Autónoma.
- (5) Se indicará el n° de hectáreas afectadas con dos decimales
- (6) Cheque, transferencia, pagaré u otros (especificar).
- (7) En caso de contabilidad específica auditada indicar el n° de cuenta desde donde se haya realizado el pago. En caso de cuenta única exclusiva y para pagos que se imputen al FO de forma porcentual se indicará el n° de la cuenta auxiliar utilizada. Todos los pagos deberán estar regularizados en la c/c del FO. antes de la presentación de la solicitud de ayuda.
- (8) La suma del importe financiado e imputado al P. Operativo (sin IVA) debe coincidir por Medida/Acción Total Programa Operativo con los datos facilitados en el cuadro de "GASTOS DE EJECUCION/FINANCIACION DEL PROGRAMA OPERATIVO", columna de "IMPORTE SOLICITADO-FINANCIACION" de la Solicitud de Ayuda.



ANEXO IV (a, b y c)

Anexo V

Coste del Personal de las Actuaciones 2.2.1. Personal cualificado para mejora o mantenimiento de la calidad o de la protección medioambiental, 4.2. Personal cualificado dedicado en exclusiva, o justificado mediante control horario de investigación y producción experimental, y 7.23. Asistencia técnica para llevar a cabo acciones medioambientales

(Se cumplimentará un anexo para cada uno de los trabajadores imputados al Fondo Operativo)

Trabajador imputado: (Indicar Nombre y apellidos).

Justificación de la cualificación del trabajador**Formación reglada:**

- **Contrato.** La formación relacionada en el contrato es: (Indicar).
- **Nómina.** El puesto indicado en la nómina es : (Indicar).
- **Título:** (Indicar).
- **Manual de calidad:** (indicar manual de calidad y la referencia del trabajador en el mismo) .
Se adjunta:
 - Copia del contrato
 - Copia del título
 - Manual de Calidad

Formación no reglada:

- **Experiencia.** El trabajador desempeña el puesto de trabajo correspondiente a (XXXXXXXXXXXX) desde (indicar mes y año) Total meses de experiencia en el puesto: XXXX. Total horas: XXXXX.
Se adjunta la primera y la última nómina del trabajador.
- **Cursos.**
Listado de los cursos realizados y cuantificación de las horas:
 - Curso 1. Denominación y nº de horas.
 - Curso 2. Denominación y nº de horas.
 - Curso 3....

Total horas de formación relacionadas con el puesto de trabajo: (XX XX h)

Se adjunta documentación justificativa de los cursos relacionados.

Manual de calidad: (indicar manual de calidad y la referencia del trabajador en el mismo) .
Se adjunta copia del Manual de calidad.

Justificación del trabajo desarrollado

Se adjunta **Memoria anual** (sellada y firmada) del trabajo ejecutado donde se especifica las tareas desarrolladas conforme a las tareas a ejecutar según el PO aprobado y una evaluación del tiempo de trabajo de su jornada anual, así como fichas horarias mensuales según el modelo establecido más abajo. (Estas fichas horarias deberán estar a disposición del Organismo Pagador si este lo requiere en el ejercicio de sus funciones, no siendo necesario adjuntarlas junto con la solicitud de ayuda).

FICHA HORARIA MENSUAL TÉCNICOS DE CAMPO

Trabajador:

D.N.I.:

Logotipo/ datos empresa

Mes:

LOCALIZACIÓN DE LA FINCA						DESCRIPCIÓN TAREA
Días//Horas	Nombre Socio	Nº Soc.	Políg.	Parc.	Superf.	
Total horas						

Localidad y fecha.
Firma del Gerente.

Firma del trabajador.

Logotipo/ datos empresa

TAREA REALIZADA		DESCRIPCIÓN TAREA
Días//Horas	LOCALIZACIÓN	
Total horas		

Firma del trabajador.

- Certificado de la Agencia Tributaria de estar al corriente de los pagos.
- Certificado del Instituto Nacional de la Seguridad Social de estar al corriente de los pagos.

Copia de las nóminas y TC1 y TC2 correspondientes

- Justificación del pago de las nóminas a los trabajadores.
- Hoja de cálculo del coste según cuadro adjunto.

Coste de Personal de la Actuación 3.2.3. Personal cualificado para mejora de la comercialización.

(Se cumplimentará un anexo para cada uno de los trabajadores imputados)

Trabajador imputado: (Indicar Nombre y apellidos).**Justificación de la cualificación del trabajador****Formación reglada:**

- **Contrato.** La formación relacionada en el contrato es: (Indicar).
- **Nómina.** El puesto indicado en la nómina es : (Indicar).
- **Título:** (Indicar).
Se adjunta:
 - Copia del contrato
 - Copia del título

Formación no reglada:

- **Experiencia.** El trabajador desempeña el puesto de trabajo correspondiente a (XXXXXXXXXXXX) desde (indicar mes y año) Total meses de experiencia en el puesto: XXXX Total horas: XXXXX
Se adjunta la primera y la última nómina del trabajador.
- **Cursos.**
Listado de los cursos realizados y cuantificación de las horas:
 - Curso 1. Denominación y nº de horas.
 - Curso 2. Denominación y nº de horas.
 - Curso 3.....

Total horas de formación relacionadas con el puesto de trabajo: (XX XX h)

Se adjunta documentación justificativa de los cursos relacionados.

Justificación de la nueva actividad de comercialización

- ✓ **Nuevo trabajador en el Departamento Comercial de la OP.** Se adjunta copia del Organigrama del Departamento comercial de la OP en el año de ejecución del Fondo Operativo.
- ✓ **Nueva actividad de comercialización de la OP.** Se adjunta documentación justificativa de la nueva actividad de comercialización (nuevas líneas, nuevos mercados, nuevos productos). (Ejemplo: Apertura de nuevas cuentas de ventas, estadísticas de ventas, dietas comercial, etc...)

Justificación del trabajo desarrollado

- Se adjunta **Memoria anual** (sellada y firmada) del trabajo ejecutado donde se especifica las tareas desarrolladas conforme a las tareas a ejecutar según el PO aprobado y una evaluación del tiempo de trabajo de su jornada anual. Fichas horarias mensuales según el modelo siguiente. Estas fichas horarias deberán estar a disposición del Organismo Pagador si este lo requiere en el ejercicio de sus funciones, no siendo necesario adjuntarlas junto con la solicitud de ayuda.

FICHA HORARIA PARA PERSONAL DE MEJORA DE LA COMERCIALIZACION

Trabajador:

D.N.I.:

Logotipo/ datos empresa

TAREA REALIZADA		DESCRIPCIÓN TAREA
Días//Horas	LOCALIZACIÓN	
Total horas		

Localidad y fecha.

Firma del Gerente.

Firma del trabajador.

Justificación del coste

- Se adjunta:
- Certificado de la Agencia Tributaria de estar al corriente de los pagos.
 - Certificado del Instituto Nacional de la Seguridad Social de estar al corriente de los pagos.
 - Justificación del pago de las nóminas a los trabajadores.
 - Copia de las nóminas y TC1 y TC2 correspondientes
 - Hoja de cálculo del coste según cuadro adjunto.

	1	2	3	4=2*3/100	5	6	7=5*6/100	8	9	10=8*9/100	11	12=4+7+10-11	13=1+12	14	15=13*14/100	
MESES	Total devengado		Contingencias comunes			Accid. Trabajo y Enfermedad Profes.			Desempleo FP y Fondo Garantía Salarial			Bonificacio nes Total	Cost e SS Emp resa	Total Gastos de Personal	% Aplic. Acción	Gastos de Personal por acción
	Imputab le	No imputab le	Base cotización	% empresa (1)	Coste empresa	Base cotización	% empresa (2)	Coste empresa	Base cotización	% empresa (3)	Coste empresa					
ENERO																
FEBRERO																
MARZO																
EXTRA M.																
ABRIL																
MAYO																
JUNIO																
JULIO																
EXTRA J.																
AGOSTO																
SEPTIEM.																
OCTUBRE																
EXTRA O.																
NOVIEM.																
DICIEM.																
EXTRA D.																
TOTAL GASTOS/ AÑO																



ANEXO VI
CERTIFICADO DE PRODUCCION INTEGRADA PARA EL PRODUCTO _____

La Entidad _____ autorizada por Resolución de fecha _____ por la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para la certificación de la Producción Integrada en Andalucía, con nº de registro _____,

CERTIFICA que en la anualidad 20____, la Organización de Productores _____ con NIF _____ y nº de registro Nacional _____, o los socios de la O.P. _____ con NIF _____ y nº de registro Nacional _____, que se relacionan a continuación, cumple las condiciones de cultivo bajo producción integrada de acuerdo al siguiente detalle¹:

Socio de la OP		Identificación SIG-PAC de la Superficie (1)						Superficie certificada (Has. con dos decimales)
NIF	Nombre	Prov	Mun	Políg	Parc	Rec	Uso	
TOTAL								

➤ Identificación según la versión del SIG-PAC vigente en fecha: __/__/__.

Asimismo, el personal empleado para el asesoramiento técnico del cultivo es el siguiente:

Nombre y apellidos	NIF	Titulación

En _____, ____ de _____ de 20____.

(Firma y sello entidad certificadora)

Fdo. _____.

¹ Cuando el nº de socios sea superior a 10, el detalle se ha de presentar siguiendo el formato anterior en soporte informático, hoja de cálculo.

